

Bases para el fortalecimiento de mecanismos de focalización y priorización en el acceso a beneficios del sistema de protección social

Documento 2

INSTRUMENTO PARA LA CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE HOGARES Y COMUNIDADES Componente Hogar (ICS-H)

(Versión 06.05.24 para digitalización y diseño informático. Incluye cambios realizados en el taller del 23 de julio de 2024)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
Observatorio Social y Laboral (OSL)

Con apoyo del Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos de focalización del sistema de protección social en función de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de comunidades, familias y hogares en situación de vulnerabilidad en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y la participación de PNUD y UNICEF.

Instituciones nacionales participantes: Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) / Ministerio de Salud Pública (MINSAP)/ Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM)/ Ministerio de Finanzas y Precios (MFP)/ Ministerio de la Agricultura (MINAG)/ Banco Central de Cuba (BCC)/ Ministerio de Economía y Planificación (MEP).

Equipo Técnico

El siguiente equipo técnico ha estado a cargo de la definición de aspectos conceptuales y metodológicos del enfoque de vulnerabilidades, de la actualización del ICS-H, de la elaboración de la guía para su aplicación y de la propuesta de programa de capacitación:

Rita Machín, subdirectora prevención social Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) Maybely, Onixa Mazorra y XXX, del (Observatorio Social y Laboral (OSL/MTSS)

Yarisa Domínguez, Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología del Ministerio de Salud Pública (INHEM/MINSAP)

Eric XXX, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas del Ministerio de Economía y Planificación (INIE/MEP)

Zahidy

Ministerio de Comercio Interior (MINCIN),

Ministerio de Finanzas y Precios (MFP),

Ministerio de la Agricultura (MINAG),

Banco Central de Cuba (BCC)Ángela Peña (UNICEF)

Ricardo Núñez y Henry Colina (PNUD)

Meylin Pacheco y Patricia Ramos (PMA)

Mayra Espina (consultora PMA)

Consultoras internacionales:

Renata Pardo (PNUD-Oficina regional Panamá)

Marta

Coordinación general:

Yaniris Hernández (Viceministra primera MTSS)

Etienne Labande (Representante y director de país PMA)

INSTRUMENTO CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE HOGARES Y COMUNIDADES COMPONENTE HOGARES (ICS-H)

MÓDULO 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y MIEMBROS DEL HOGAR	4
MÓDULO 2: INGRESOS	6
MÓDULO 3: OCUPACIÓN	7
MÓDULO 4: AUTONOMÍA Y NECESIDADES ESPECIALES	9
MÓDULO 5: ACCESO A PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y CUIDADOS	13
MÓDULO 6: SITUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES	14
MÓDULO 7: CONDICIONES DE LA VIVIENDA, ACCESO A SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DEL HOGAR	16
MODULO 8: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN EL HOGAR	20
MÓDULO 9: SITUACIÓN SOCIAL DE LOS HOGARES	26
Observaciones E/R y del Trabajador Social a cargo	27
Fecha de aplicación	
Hora de inicio de la entrevista	
Hora de finalización de la entrevista	
Nombre de (el) (la) entrevistador(a)/registrador(a)	
Número de Hogar	
Comunidad/ Consejo Popular	
Código:	

MÓDULO 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y MIEMBROS HOGAR

I: Las Tablas 1.1 y 1.2 se refieren a la vivienda en la que se aloja el hogar. Se registran por E/R con apoyo de TS, con anterioridad a la entrevista según informaciones oficiales

Hogar No.

1.1 Localiz	zación geográfica y dirección de la unidad de alojamiento
Provincia: Municipio: _	Asentamiento:
Consejo Popular:	
Plan Turquino:	
Calle o Avenida:	_ Número: Apartamento: Piso:
Entrecalles:	
Carretera, camino, Km.:	Nombre de la finca o sitio:
Zona de residencia: Zona Rural Zona Urbana	
Comunidad en situación de vulnerabilidad SI NO	_
En caso de ser comunidad en situación de vulnerabilidad, r	nombre de la comunidad
	1.2 Tipo de vivienda (marcar con X la opción adecuada)
Casa Apartamento Habitación en cuartería	a o casa de vecindad Bohío
Vivienda improvisada Otra	

I: La información de la TABLA 1.3 se pregunta a la persona entrevistada. Se registran los datos de todas las personas que integran el hogar (conviven en la vivienda y comparten gastos y bienes)-

- El número 1 se reserva a el/la jefe(a) de hogar.
- El parentesco se establece con relación al jefe o la jefa de hogar. Cada miembro del hogar se registra con la letra o letras iniciales de las siguientes opciones: JN (jefe(a) de núcleo), P (padre), M (madre), H (hijo/a o hijastro/a), N (nieto/a), HE (hermano/a), S (suegro/a), NY (nuera o yerno), OF (otros familiares o parientes), NF (no familiares ni parientes).
- El color de la piel de los miembros lo declara la persona entrevistada. Se registra en 3 opciones B (Blanca), N (Negra), M (Mulata).
- El sexo admite cuatro opciones de respuesta: F (femenino), M (masculino), O (otro) y PND (prefiere no declarar). En el caso de elegir "Otro", si posible, respetuosamente, indagar qué otro elige y registrar en el recuadro "Observaciones"
- En la edad se registra el número de años cumplidos. Si es menor de 1 año, marcar con M.
- Escolaridad: registrar el último nivel vencido con las iniciales. N (ninguno), P (primaria), SB (secundaria básica), OC (obrero calificado), PU (preuniversitario), PNM (pedagogía nivel medio), TM (técnico medio), U (universitario). El grado más alto aprobado se registra con inicial y número del grado vencido: N (ninguno), P (1 a 6), SB (7 a 10), OC (1 a 5), PU (10 al 13), PNM (1 a 5), TM (1 a 5), U (1 a 7).
- Para marcar los miembros en el registro de consumidores del hogar se solicita a la persona entrevistada revisar la "libreta de abastecimientos"

					1.3. Mier	mbros del hog	ar				
		# Carné	Jefe(a) de hogar (Marcar con una X)	Municipio de nacimiento (Registrar nombre del	(Marcar JN, P,M,H, HE, S,	Color de la piel	Sexo (Marcar	Edad (Años cumplid os. Si	Escolaridad (Registrar último nivel vencido)		Miembros en el registro de consumido
No.	Nombres y Apellic	os de Identidad		municipio)	N,NY,OF,NF)	(Marcar N/ M/B)	F/M/ O/ PND)	menor de 1 año, registrar M)	Ultimo nivel vencido	Grado más alto aprobado	res del hogar (Marcar con X)
1				JN							

MÓDULO 2: INGRESOS

I: La TABLA 2.1 aplica a todos los miembros del hogar, incluidos niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ.

- Se pregunta a la persona entrevistada cuánto dinero gana y/o recibe cada miembro del hogar mensualmente de forma habitual y tomando de referencia el último año, por qué vía lo ganan o les llega y se le explican, leen, las opciones posibles.
- En las columnas referidas a la fuente de procedencia de los ingresos se registra la cantidad y la moneda. No se requiere registrar el nombre de la ocupación.
- El total de ingresos mensuales se consigna en la moneda que declare el entrevistado. La moneda se registra con iniciales: CUP (pesos cubanos), MLC (moneda libremente convertible), (EUR (euros), USD (dólares americanos), CAD (dólares canadienses), CHF (francos suizos), MXN (pesos mexicanos), GBP (libra esterlina). Si es otra moneda poner nombre.
- Se considera que una persona tiene una ocupación principal y otra u otras secundarias si dentro del período de referencia mantiene simultáneamente más de una relación laboral. La persona decide que ocupación es principal o secundaria y su tiene dudas se le sugiere tomar como principal aquella a la que dedica la mayor parte de su tiempo de trabajo o por la que recibe mayor ingreso.

		2	.1 Ingresos de	e los miembro	s del hogar p	or fuentes					
N	Monto de los ingresos y fuente de procedencia (Registrar monto en la fuente que corresponda. Admite seleccionar más de una fuente por cada miembro)										
No.	Ocupación principal	Trabajo secundario	Remesas	Seguridad social	Asistencia social	Pensión alimenticia	Estipendio estudiantil	Otras fuentes (Decir cuál)	ingresos propios		

MÓDULO 3: OCUPACIÓN

I: La TABLA 3.1 aplica a los miembros del hogar a partir de 18 años y se pregunta con referencia a los últimos 6 meses. Para registrar, se coloca el número correspondiente a cada miembro mayor de 18 años en la columna No., y se marca con una X su ocupación, admite más de una opción por cada miembro. La opción NTNE se utiliza para las personas que no trabajan y no estudian y no están en el resto de las opciones de las columnas "Sin Trabajar"

3	3.1 Oc	upaci	ón de	los mie	embro	os del	hoga	r. A qué	se d	edicaba	n en	los últii	mos <mark>6 m</mark>	<mark>eses (</mark> №	<mark>larcar</mark> cor	una X, admi	te más	de un	а орс	ción)	
									Tra	bajando)							Si	n tra	bajar	
No.	Estatal	Organización política y de masas	Institución sin fines de lucro	Empresa mixta u otro tipo de asociación económica internacional	Cooperativa agropecuaria (CCS, CPA y UBPC)	Contratado (a) por cooperativa agropecuaria	Firma o representación extranjera	Pequeño (a) agricultor(a), asociado(a) o no a cooperativa de crédito y servicios	Usufructuario(a) de tierras	Micro, pequeña o mediana empresa (dueño/a o socio/a)	Cooperativa no agropecuaria	Por cuenta propia titular con trabajadore/as contratado/as	Por cuenta propia titular sin trabajadore/as contratado/as	Contratado/a por cuentapropista, hogares o MIPYME	Familiar auxiliar (con remuneración ocasional o sin ella)	En trabajos informales (sin contrato acordado, ni contribución y protección de la seguridad social)	Tareas del hogar	Licencia maternidad o certificado medico	Servicio militar activo	Estudiante	NTNE

I: La TABLA 3.2 aplica a miembros del hogar a partir de 15 años clasificado/as en las opciones de la tabla 3.1 Auxiliares familiares, Tareas del hogar (como opción única) y NTNE. Para registrar "a quién cuida" se coloca la inicial del parentesco y la razón para el cuidado, en la casilla que corresponde a los motivos por los cuales la persona ejerce de cuidador familiar: MPA o MPD (madre o padre ancianos o en situación de discapacidad); HM o HD (hijo/a menor o en situación de discapacidad); NM o ND (nieto/a menor o en situación de discapacidad), SA o SD (suegro/a ancianos o en situación de discapacidad), HEA o HED (hermano/a ancianos o en situación de discapacidad; O (otros). Las iniciales se colocan en una de las tres columnas que corresponda. En este caso el parentesco se establece con relación al lazo entre cuidador o cuidadora y persona que es cuidada. La persona cuidadora puede cuidar a más de un familiar y así se registrae

				Aptos				No a	ptos y fu	iera de eda	d labora
	Quiere tra				ue corresponda cial(es) de a quién cuida	desea que	bajar	de la AS	por edad	de la SS	ión
No.	No existen opciones de empleo en el territorio	Existen opciones de empleo en el territorio, pero no son atractivas	Por decisión propia	Decisión de la familia	No opción de servicio de cuidado para familiar a su amparo	El (La) esposo/a no trabaje	No desea trabajar	Prestaciones d	Jubilado (pensión	Otras pensiones	Otra situación

MÓDULO 4: AUTONOMÍA Y NECESIDADES ESPECIALES

I: La TABLA 4.1 aplica a todos los miembros del hogar:

- E/R pregunta el validismo de cada persona del hogar y si presenta alguna discapacidad, siguiendo el número de cada miembro. Explican, lee, las opciones si necesario.
- Marcar con una X en la fila correspondiente al miembro del hogar en cada caso que corresponda
- En el grado de autonomía, la opción "necesita ayuda" tienen dos posibilidades: ABVD, refiere a bañarse, vestirse, comer, usar el servicio sanitario y moverse dentro del hogar, y AIVD, refiere a preparar y calentar los alimentos, manejar dinero, visitar al médico, tomar sus medicamentos, llamar por teléfono, hacer compras, y otros quehaceres. Una misma persona puede necesitar ambos tipos de ayuda y en ese caso se marcan las dos opciones.
- En el caso de niños y niñas se registran en "se vale solo" a menos que exista una discapacidad que impida las actividades propias del ciclo de vida

4.1	4.1 Grado de autonomía y situación de discapacidad de los miembros del hogar (Marcar con una X, admite más de una marca)										
	Grad	lo de A	utonor	nía	P	reser	nta a	guna Disc	apacio	dad	
No	Se vale			postrado	Físico - motora	Visual	Auditiva	Mental y/o intelectual	Sordoceguera	Mixta	Fiene enfermedad de baja orevalencia. (EBP)
	solo ABVD		AIVD	Es	Físic	Fisic			Sor		Tiene enfern de baja prevalencia. (EBP)

I: En la TABLA 4.2 E/R pregunta si algún miembro del hogar padece alguna enfermedad crónica y menciona las opciones En la columna Miembro colocar el número del miembro que la padece, admite más de una marca por miembro. En la columna **Accede** a medicamentos marcar Si (S) o No (N). Si accede, preguntar la vía de acceso y marcar con la inicial (Tarjetón T, Hospital H, Donación de amigos y familiares, compra en mercado informal M). Admite registrar más de una vía de acceso y se colocan las iniciales correspondientes, tantas como vías declare la persona entrevistada

				Enfermedades crónicas s del hogar que las padecen			
Patología	Miembro	Accede a medicamentos (Marcar S o N)	Si accede, vía de acceso (marcar T,H, D, M)	Patología	Miembro	Accede a medicamentos (S/N)	Si accede, por qué vía (marcar T,H, D, M)
HTA				Enfermedad			
				Cardiovascular			
DM 1 y 2				Hipercolesterolemia			
AB				Afecciones psiquiátricas			
Obesidad				Epilepsia, trastornos neurológicos			
Cáncer				Enfermedades renales			
VIH/SIDA				Otras			

I: La TABLA 4.3 aplica a miembros del hogar clasificados con **EBP** en tabla 4.1. E/R lee a la persona entrevistada las opciones

I: La TABLA 4.4 aplica a miembros del hogar que en la tabla 4.1 aparecen en las columnas de **Presenta alguna discapacidad**

4.3 Enfermedade	es de baja prevalencia
Enfermedad	Miembros del hogar que las
	padecen (marcar la
	enfermedad con el número de
	cada miembro que la padece)
Fenilcetonuria	
Trastornos del Ciclo Urea	
Aminoacidopatias	
Fibrosis Quística	
Enfermedad Orina Arce	
Galactosemia	
Déficit de Lactosa	
Glucogénosis	
Déficit de Biotinidasa	
Hipotiroidismo congénito	

4. 4 Aditament	os de ayuda a la	discapacidad	
Aditamento	necesitan aditar	nogar con discapaci mentos de ayuda (r el número de cada lo necesita) Dispone, pero no funciona	marcar el
Silla de			
ruedas			
Bastón			
Andador			
Muletas			
Audífonos			
Espejuelos			
Lentes de			
contacto			
Cama Fowler			
Colchón			
Antiescara			
Prótesis de miembros			
Balón de			
oxigeno			

I: La TABLA 4.5 aplica a todos los miembros del hogar. E/R pregunta si uno o más miembros del hogar reciben algunos de los beneficios mencionados. Lee a la persona entrevistada los posibles beneficios si necesario. Marcar cada beneficio con el número del miembro o miembros que lo reciben. Si lo recibe más de un miembro, colocar los números separados por un guion.

	4.5 Bene	ficios focali	zados de sa	alud	
	Beneficios qu	e reciben n	niembros d	el hogar	
Módulo para postrados	Módulo alimentario para niños bajo peso	Servicio de ASD	Servicio de alimen- tación	Exonerar del pago de medica- mentos	Dieta médica

I: En 4.6 E/R pregunta si en los últimos 30 días algún miembro del hogar ha presentado algún problema agudo de salud, y continua secuencia de preguntas

4.6 Uso de servicios de salud
SI
NO
No sabe/No responde

I: Si responde "No" pasar al Módulo 5 y continuar secuencia de preguntas. Si responde "Si", preguntar: ¿Fue atendido por un(a) médico o enfermero/a para tratarse ese problema?

SI
NO
No sabe/No responde

I: De responder "No", preguntar ¿Por qué motivo no fue atendido por un(a) médico/enfermero/a? Marcar con una X Admite más de una marca

Motivo	Si	No	Ns/Nr
El lugar de atención está lejos			
Falta de dinero para el transporte			
hacia el centro de salud			
No había medio de transporte			
No había un médico o			
enfermero/a			
Demasiado tiempo de espera en			
el centro de salud			
Falta del medicamento o recurso			
necesario			
No lo consideró grave o necesario			
Otros motivos			

MÓDULO 5: ACCESO A PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y CUIDADOS

I: La TABLA 5.1 aplica a todos los miembros del hogar. E/R pregunta si uno o más miembros del hogar reciben algunos de los beneficios incluidos en la tabla, si no acceden pero los necesitan. Leer a entrevistado(a) los posibles beneficios.

En **Miembros que acceden**, marcar cada beneficio con el número de miembro que lo recibe. Si lo recibe más de un miembro, colocar los números separados por un guion.

En **No acceden pero lo necesitan** marcar cada beneficio que se necesita con el número del miembro o miembros que lo demanda separando cada número por un guion. En las opciones de **No acceden pero lo necesitan** marcar Si (S) o No (N), admite marcar más de una opción.

	5.1 Acceso a beneficios de políticas y programas sociales										
			No acceden, pero lo necesitan								
Beneficios	Institución que lo ofrece	Miembros que acceden	Miembro	Conoce que existe	Están en trámites para obtenerlos	Necesitan ayuda para acceder					
Prestaciones monetarias					(Marcar S	o (N)					
temporales											
Servicio social a domicilio	MTSS										
Entrega de recursos											
Pago del consumo eléctrico											
Hogar de ancianos y casas de											
abuelos											
Centro Médico Psicopedagógico	MINSAP										
Exención de pago de	WIINSAF										
medicamentos											
Dietas médicas											
Dieta médica vitalicia	MINSAP- MINCIN										
Sistema de atención a las familias	MINCIN										
Merienda escolar	MINCIN/MINAL										
Bonificación de la tarifa del pasaje	MITRANS										
Subsidio para acciones	MICONS										
constructivas											
Entrega de productos decomisados	AGR										

MÓDULO 6: SITUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

I: La TABLA 6.1 aplica a los miembros del hogar hasta 18 años. E/R comprueba que se ofrezca la información de cada NNA que aparece en la tabla 1.4. Aclarar que el Programa Educa a tu hijo es lo que se conoce como "vías no formales".

				6.1 S	ituación ed	ucativ	a de n	iños y	y niñ:	as, ado	olesce	ntes y	jóver	es de	l hoga	r (Mar	car cor	X segú	n cor	respon	ıda)				
N	Edu	cación y	cuidad	o en la pr	imera infan	fancia Vinculación al Sistema Nacional de Enseñanza SNE						NNA sin vinculación al SNE y causas de													
0															•	T			la	desvir	ncula	aciór	ı (a par	tir d	e 5 años)
	Educación y				- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							ianza T	écnico)-			р	sns		nal					
				Cuidado en el hogar		Ξ		ular	Jier	Prote	sional				gral	ulta	a de	_	be			S			
	Cuido informal	Cuidado de niños por formas gestión no estatal	Círculo, jardín o casita infantil	Aplica programa Educa a tu Hijo	Sin aplicar Programa educa a tu hijo	Otro	Prescolar en círculo infantil	Escuela primaria regular	Escuela secundaria regular	Preuniversitario (en cualquier modalidad)	Escuela de Oficio	Obrero calificado	Técnico medio	Esc. Pedagógica	Escuela especial	Escuela de formación integral	Educación de Adultos (Facultad Obrero-campesina)		Situación de discapacidad	Adolescente con sanción con internamiento	Trabaja	Al cuidado de un hijo/a	Al cuidado de uno o varios familiares	Embarazo	Otras razones (explicite)

I: La TABLA 6.2 aplica a las mujeres del hogar menores de 25 años, si las hubiera. E/R pregunta considerando dos rangos de edades: menor de 19 y hasta 25. Si hubiera más de una mujer en alguna de las tres situaciones, poner los No. respectivos en la casilla correspondiente separados por guion

6.2 Embarazo adolescente	
Mujeres en el hogar	No. de
	miembro
Mujeres menores de 19 años que están embarazadas	
Mujeres menores de 19 años que son madres	
Mujeres entre 19 y 25 años que fueron madres antes	
de los 19	

I: La TABLA 6.3 aplica a los miembros del hogar hasta 18 años

	6.3 Niños, niñas y adolescentes ocupados/as											
No.	No. Tipo de actividad que realiza (marcar con una X, admite más de una elección)				Cantidad de horas semanales dedicadas a las actividades			de desa	Autorización del MTSS			
	Actividades domésticas sin remuneración	Cuidado de familiares sin remuneración	Actividades por las que recibe remuneración	Menos de 1 hora semanal	Entre 2 y 20 horas semanales	Más de 21 horas semanales	Nocturno	Diurno	Indistintame nte	Si	No	

I: La TABLA 6.4 aplica a todos los miembros del hogar hasta 18 años. No se pregunta. E/R completa con información previa

	6.4 Situación de NNA que cometen hechos que la ley tipifica como delito, con comportamiento social inadecuado y/o víctimas de violencia (marcar con una X, admite más de una elección)											
No.	CAM MINED	Matriculado en escuela de conducta	En revisión por el	En revisión por el	Medida administrativa con	En procedimiento administrativo ante el sistema de	Sanción Trabajo correccional con	Sanción Trabajo correccional sin internamiento	Sanción penal privación de libertad	NNA expuesto a situaciones de violencia en cualquiera de sus	NNA ha sido víctima de alguna manifestación de violencia	

MÓDULO 7: CONDICIONES DE LA VIVIENDA, ACCESO A SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

I: Las TABLAS 7.1, 7.2 y 7.3 aplican a la vivienda o a la parte de ella que ocupa el hogar. E/R pregunta al entrevistado cada ítem, leyendo las opciones

7.1 Estado de la vivienda (marcar con X. Ad	mite marcar más de una opción en cada componente)
7.1.1 Materiales predominantes en	7.1.2 Afectaciones presenta la vivienda
Techo	Techo o entrepiso
Hormigón armado o losa prefabricada	Derrumbe parcial
Viga y losa	Filtración
Tejas de barro	Humedad
Tejas de PVC o plástico, fibrocen, metálicas	Abofado o desconchado
Fibroasfalto o cartón techo	Grieta
Guano	Acero expuesto
Otro material	Madera podrida en soportería
	Está apuntalada
	Ninguna
Soportería y vigas	Columna, viga y soportería
Hormigón armado	Grieta o rajadura
Acero o metálica	Acero expuesto
Madera	No tiene estos elementos
	Ninguna
Paredes exteriores	Paredes y pisos
Hormigón prefabricado	Grietas
Mampostería, bloques y ladrillos	Desplomes
Madera	Abofados o desconchados
Tabla de Palma	Filtraciones
Adobe o embarre	Hundimiento del piso
Otros	Ninguna
Piso	
Mármol, Granito	
Losa cerámica, mosaico, baldosas	
Cemento Pulido	
Madera	
Tierra	

	7.2 Lc	cales de la	vivienda (marcar con X o cant	idad según sea el c	aso)				
7.2.1 Downite	wio.c		7.2.3 Cocina						
7.2.1 Dormito	rios		Local para coci	nar	Combustible más usado para cocinar				
Piezas utilizadas para dormir	(Cantidad)	Común a varias viviendas		Electricidad				
Piezas que son	(Cantidad)	Exclusivo de la vivienda	(Cantidad)	Gas manufacturado (por				
exclusivamente de tipo					tubería, redes de conducción)				
dormitorio									
7.2.2 Servicio sanitario			En una pieza independiente		Gas licuado (de balón				
			dentro de la vivienda						
Sanitario de uso exclusivo de	(Cantidad)	En un espacio abierto		Luz brillante (kerosene)				
la vivienda			dentro de la vivienda						
Sanitario de uso común a			En una pieza independiente		Petróleo				
varias viviendas			fuera de la vivienda						
No tiene			Al aire libre o espacio		Alcohol				
			abierto						
Si tiene servicio sanitario, de	Dentro	Fuera	No tiene		Biogás				
qué tipo	de la	de la							
que tipo	vivienda	vivienda							
Inodoro					Leña, carbón de leña u otro				
modoro					derivado de la madera				
Lotrina canitaria					Otro				
Letrina sanitaria					Ninguno				

7.3 Servicios en la vivienda (marcar con X)									
7.3.1 Servicio de agua	7.3.2 Sistema de desagüe								
Instalación por red de acueducto	Red de alcantarillado								
Dentro de la vivienda	Fosa o tanque séptico								
	Otro								
Fuera de la vivienda	No tiene								
No tiene	7.3.3 Manejo de desechos sólidos								
Frecuencia del suministro de agua	(basura)								
Diariamente (24 horas)	Recogida a domicilio								
Diariamente (menos de 24 horas)	La vierte en contenedor o tanque								
	público								
En días alternos	La vierte en vertedero o área								
	común								
Cada tres días	La quema								
Una vez por semana	La entierra								
Menos de 1 vez por semana	La elimina de otra forma								
Procedencia principal del agua									
que se consume en la vivienda	7.3.4 Electricidad								
Acueducto	En la vivienda por conexión al								
	servicio eléctrico nacional								
Grifos públicos	Fuente renovable de energía								
Pozo o manantial protegido (si	Otra forma de acceso								
propio marcar con P)	No accede								
Pozo o manantial no protegido(si									
propio marcar con P)									
Agua de Iluvia									
Camión cisterna (Pipa)									
Punto de fácil acceso									
Agua superficial (río, embalse, lago)									
Arroyo, Canal de irrigación									
Agua embotellada									
Otra									

7.4 Situación legal de la vivienda (marcar con X)							
Propiedad familiar o							
propia							
Estatal arrendada							
Vinculada o medio							
básico							
En usufructo gratuito							
Alquilada a propietario							
particular							
Licencia de construcción							
Legalización en proceso							
Sin documentos legales							
No sabe							

I: Las TABLAS 7.5 y 7.6 refieren a equipos y vehículos que comparte el hogar. Aunque sean propiedad (o estén asignados) de un miembro en particular, se usan cotidianamente, o en caso de necesidad, en bien común. Marcar con la cantidad de que dispone el hogar todas las opciones requeridas y en la casilla P (propio) o A (asignado), cuando corresponda. Aclarar que se refiere a equipos que funcionen

7.5 Mobiliario b	7.5 Mobiliario básico y equipos funcionando de que dispone el hogar (marcar cantidad)											
Muebles/Equipos	Si tienen, marcar cuántos	Equipos	Si tienen, marcar cuántos	Equipos		Si tienen, marcar cuántos						
Camas		Lavadora		Ventilador								
Colchones		Calentador fijo	Elect.									
Mesas		de agua		Aire acondicionado ,	/							
Sillas		(seleccionar	Solar	Split								
Radio		por tipo de										
Televisor blanco y		energía)	Gas	Teléfono fijo								
negro				Telefolio fijo								
Televisor colores		Ducha eléctrica		Teléfono móvil								
				Telefolio IIIOVIII	Α							
Caja		Batidora /		Tablet	Р							
decodificadora		Licuadora		Tablet	Α							
Equipo		Olla arrocera		Computadora /	Р							
reproductor de audio / video		/multipróposito		Laptop	Α							
Cocina u hornilla		Horno										
eléctrica		microonda										
Refrigerador /		Plancha										
Nevera		eléctrica										

7.6 Vehículos de que dispone el hogar									
Vehículo	Si tienen, marcar cuántos								
veniculo	Propio	Asignado							
Autos /Jeep									
Camión / Camioneta									
Tracto									
Moto / Ciclomotor									
de combustión									
Moto eléctrica									
Bicicleta eléctrica									
Bicicleta / Triciclo									
Vehículo de tracción									
animal									

I: En la Tabla 7.7 se marca con una X el servicio en el hogar y con el No. de miembro en plan de datos

7.7 Acceso a redes en el hogar										
Vía de acceso	Si	No								
Servicio de internet en el										
hogar (nauta hogar)										
	No. de miembro									
Miembros con plan de										
datos en teléfono móvil										

MODULO 8: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN EL HOGAR

I: Las tablas 8.1, 8.2 y 8.3, se refieren a gastos del hogar en su conjunto, que comparten sus miembros, no individuales.

I: En la TABLA 8.1 E/R pregunta el monto total aproximado de gastos (en CUP) destinados por el hogar en el mes a los ítems enumerados. Si la persona entrevistada no puede responder el monto, E/R le pide que ordene los destinos posibles de acuerdo con el peso de los gastos. Usar orden 1, 2, 3, 4... donde 1 corresponde al monto mayor. No tiene que marcar todos los destinos, solo los principales. Si se menciona otro destino que no está en el listado, se registra con monto, orden de importancia y en esa columna E/R escribe cuál es ese destino.

8.1 Gastos mensuales del hogar											
Destino de los gastos principales	Monto en	Orden de									
	CUP	importancia									
Alimentación											
Higiene											
Pago de vivienda (alquiler, crédito)											
Ropa y calzado											
Transporte											
Materiales de la Construcción y											
reparación de la vivienda.											
Servicios básicos (agua, electricidad,											
gas y teléfonos celular y fijo)											
Combustible para cocinar											
Combustible para vehículos											
automotores											
Medicamentos											
Créditos Bancarios											
Pago de Vivienda											
Otro ¿cuál?											

8.2 Proporción del gasto total del hogar que se destina a la alimentación en el mes (marcar con X al lado del % que corresponda a la respuesta)							
1	Menos de 50%						
2	Entre 50% y 65%						
3	Entre 65% y 75%						
4	Más de 75%						

8.3 Proporción del gasto total del hogar que								
se destina a medicamentos en el mes (marcar								
con X al lado del	% que corresponda a la							
respuesta)								
1	Menos de 50%							
2	Entre 50% y 65%							
3	Entre 65% y 75%							
4	Más de 75%							

8.4 Diversidad alimentaria del hogar												
Grupos de Alimentos	encontró en el mercado			¿Le gustan los alimentos de estos grupos?		Frecuencia semanal de consumo habitual, con referencia al último mes (marcar con una X número de días)						
	esta última	semana?			7 días	6 días	5 días	4 días	3 días	2 días	1 día	Nunca en esa semana
	Sí	No	Sí No									
Cereales (arroz, pan, maíz, avena)												
Viandas (boniato, malanga, plátano, yuca)												
Vegetales (col, tomate, pepino, zanahoria, remolacha)												
Frutas (guayaba, fruta bomba, mango, melón, piña, mamey)												
Carnes o aves o pescados (pollo, cerdo, res, conejo, pescados frescos o enlatados, huevos)												
Frijoles (leguminosas) (frijoles negros, colorados, chicharos, garbanzos, lentejas, judías)												
Leche, queso u otros productos lácteos (leche, queso, yogurt)												
Azucares y dulces (miel, azúcar, mermeladas, dulces de harina)												
Aceites y grasas (aceite, mantequilla, mayonesa)												

I: Las tablas 8.4 y 8.5 se refieren a consumo, disponibilidad de alimentos y estrategias en el hogar de conjunto

Se lee el listado de tipos de alimentos y se pueden poner ejemplos de cada tipo para facilitar la respuesta

I: Tener en cuenta que la TABLA 8.4 combina tres enmarcamientos temporales: E/R pregunta: - si en la última semana los alimentos del listado se encontraron en el mercado y - la frecuencia de consumo semanal de cada uno de los alimentos del listado, tomando como referencia la situación promedio del último mes

I: En la TABLA 8.5 la respuesta para cada opción es un valor numérico entre 0 y 7 según la cantidad de días en que se aplica la estrategia. Si la persona entrevistada menciona una estrategia que no esté en el listado, se registra en fila 9 con la cantidad de días correspondiente y E/R escribe la descripción de la estrategia en la casilla al lado de la palabra "¿cuál?"

8.5 Estrategias de afrontamiento para consumo de alimentos en situación de escasez									
	Estrategias	Días							
	Recurrir a los alimentos menos preferidos y menos costosos	II							
¿En los últimos 7 días, hubo días en los que su hogar tuvo que emplear	2. Pedir prestados alimentos, o depender de la ayuda de amigos o familiares.	II							
alguna de las siguientes estrategias	3. Reducir el número de comidas al día								
para superar la falta de alimentos o de dinero para comprarlos?	4. Reducir el tamaño de las porciones de los alimentos								
Si los hubo, ¿cuántos días fueron?	5. Restringir el consumo de los adultos para que los niños pequeños, ancianos o enfermos puedan comer	11							
	6. Otra ¿Cuál?	II							

I: En la TABLA 8.6 E/R pregunta si miembros del hogar que pertenezcan a alguno de los grupos de la tipología reciben beneficios para alimentación. El registro se hace colocando el No. de miembro en la casilla intersección grupo de la tipología/ beneficios que corresponda. Si más de un miembro de un mismo grupo reciben iguales beneficios, se registra cada número de miembro separado por guion

8.6 Miembros del hogar que reciben beneficios de programas alimentarios												
			Miembro	s que reciben los	beneficios por prog	gramas						
	Módulo alimentario	Dietas médicas	Dieta a embarazadas	Dietas médicas enfermedades	Módulo de alimentos	Alimentos fortificados	Alimenta- ción escolar,	Sistema de atención a				
Tipología de grupos	para niños bajo peso	desnutridos por 3 meses		crónicas y de baja incidencia	adicional a través de la bodega		niños en seminterna- dos, círculos y casitas infantiles	las familias				
Niñas y niños menores de 6 meses							imantics					
Niñas y niños 6-11 meses												
Niñas y niños 12-23 meses												
Niñas y niños menores de 5 años												
Niñas y niños de 5-9 años												
Niñas y niños de 10-11 años												
Adolescentes 12-18 años												
Mujeres en edad fértil (15 -49 años)												
Mujeres embarazadas												
Madres que dan de lactar												
Personas de la tercera edad (mayores de 60 años)												
Personas en situación de discapacidad												
Otras personas no contempladas en los grupos anteriores												

I: La información de las TABLAS 8.7 y 8.8 se pregunta si en los últimos 6 meses, alguien en el hogar se vio en la necesidad de hacer alguna de estas actividades debido a que no había suficiente dinero para comprar alimentos o satisfacer otras necesidades básicas. Se espera respuesta espontánea y si es necesario se leen las opciones de las tablas como ejemplos para apoyar las respuestas

8.7 Redes de apoyo del hogar (Marcar con una	X)	
Tiene a quien pedir ayuda (a un familiar y/o amigo fuera del	Si	No
hogar):		
Ante un problema económico,		
Si alguien en el hogar requiriera apoyo con labores domésticas y		
de cuidado, por enfermedad u otra razón		

I: En 8.8 se marca con X todas las opciones que la persona entrevistada declare y se pregunta, y registra con el número correspondiente, la(s) persona(s) que pone(n) en práctica la estrategia

8.8 Estrategias de solución de problemas que afectan al hogar (se marcan todas las que se utilizan)									
Acciones	Marcar con X	No.							
		Miembro(s).							
Reducir gastos en salud y educación									
Gastar ahorros									
Miembros adultos que no trabajan hacen trabajos ocasionales para ganar algún dinero									
Miembros adultos que no trabajaban encontraron empleo fijo									
Miembros adultos que ya trabajan hacen trabajos adicionales									
Niñas, niños y adolescentes hacen algunos trabajos por los que reciben pagos en dinero o algunos artículos									
necesarios									
Miembros adultos ayudan a otras familias y amigos para recibir algún apoyo en dinero o productos									
Sembrar alimentos o criar animales en el patio o en tierras de amigos y/o familiares									
Elaborar algunos productos para vender (p.e. alimentos, café, durofrío o cualquier otro)									
Vender activos productivos de miembros de la familia (herramientas o equipos de trabajo, el carro, la moto)									
Vender activos, bienes del hogar (lavadora, televisor, muebles, refrigerador, cocina	·								
Vender la casa o parte de ella									

Alquilar la casa o parte de ella	
Montar una venta de garaje o tienda informal	
Revender productos de la canasta básica	
Revender productos que adquieren en otros mercados	
Montar un negocio propio	
Pedir prestado, contraer deudas	
Pedir ayuda en dinero a familiares	
Solicitar apoyo de programas públicos	
Emigrar hacia otra provincia o municipio del país para encontrar mejores oportunidades y/o apoyo	
Emigrar hacia otro país	
Solicitar apoyo a iglesias u otras organizaciones o proyectos no estatales	
Ponerse de acuerdo con otros vecinos para tareas de mejora en la comunidad	
Ponerse de acuerdo con otros vecinos para presentar problemas a las organizaciones sociales o las	
autoridades	
Participar en un proyecto comunitario que agrupa a los vecinos	
Otras ¿cuáles?	

MÓDULO 9: SITUACIÓN SOCIAL DE LOS HOGARES

I: La información de este Módulo no se pregunta. E/R completa la tabla 8.1 a partir de registros oficiales precedentes, con apoyo de TS

	9. 1 Situación social de los miembros del hogar (Marcar con una X)														
No	Consume drogas	Alcohólico	Deambula	Se prostituye	Tiene necesidad de atención especializada MINSAP MTSS MINED MININT		Sufre desatención familiar	Sufre maltrato	Sancionado en prisión	Egresado de establecimientos penitenciarios	Sancionado sin Interna- miento	Sanción en libertad	Comportamien- to social inadecuado		

Observaciones E/R y del Trabajador Social a cargo

I: Coloque en el recuadro cualquier observación que considere pertinente sobre la veracidad o no de la información ofrecida por los miembros del núcleo familiar, sobre la base de información objetiva y comprobable que Ud. posea en virtud de su trabajo profesional. Señale claramente a que ítem se refiere su observación o si se trata de una observación general. Comente su apreciación de si la entrevista se realizó en un día o período típico (habitual para la vida de la familia en términos de ingresos, trabajo, salud), o un día o período atípico (en el sentido de la ocurrencia de eventos no usuales, positivos o negativos, como mayor o menor ingreso, alimentos, situaciones de salud, ocurrencia de eventos climáticos, entre otros) y cómo esto puede haber influido en las respuestas.